

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 2 de Junio de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 445

UNA LEYENDA

Hé aquí lo que dice un distinguido escritor, refiriéndose á la estancia de la reina en Barcelona:

«Hé contado al día la historia de este viaje. Pero tiene también su leyenda, que se ha encargado de escribir en catalán el gran escritor regionalista Guimerá, y de traducir al castellano el distinguido crítico Ixart. Esta leyenda le será enviada á doña María Cristina por la Liga de Cataluña.»

Hubo un archiduque de Austria—parece que se dice en el mensaje de la sociedad catalanista—que aspiraba al trono de España. Por defender sus derechos se levantó en masa Cataluña. Se formaron bandos y organizaron batallones los gremios y los colegios, el clero y las comunidades. El cerco de Barcelona por Felipe V, fué de los más terribles que registra la historia.

Cuatro veces, en ocho días, pretendió el duque de Berwick tomar la ciudad, y otras tantas fué rechazado. Barcelona se tomó á palmas, que es como únicamente pueden tomarse las ciudades españolas, y sobre el mejor barrio levantó Felipe V la Ciudadela.

La archiduquesa de Austria tuvo que abandonar esta ciudad; pero al tender la mano por última vez á sus fieles barceloneses, les dijo:

—¡Volveré!

El resultado de la guerra la impidió volver; pero después de siglo y medio, una descendiente de aquella misma archiduquesa es la que viene á cumplir la promesa empeñada. ¡Y de qué modo viene! Ciñendo en sus sienas la corona de condesa de Barcelona, recibiendo corte en el salón de Ciento de los antiguos concellers, y ¡oh leyes fatales de la historia! inaugurando la Exposición Universal, cuyos edificios se levantan precisamente sobre aquella ciudadela que recordaba á los catalanes una época triste.

Es, en efecto, una leyenda digna de ser cantada en hermosos versos por el ilustre Verdguer.

HIPOTECA MARITIMA

El *Liberal* se ha ocupado con extensión acerca de las hipotecas marítimas y en algún diario local hemos visto reproducidos íntegras sus apreciaciones sobre ese asunto tan vitalísimo para los navieros que es objeto hoy de estudio por nuestros legisladores.

El contraproyecto reproduce casi todos los artículos del proyecto de ley, expresándolos en otras palabras é introduciendo en el resto algunas modificaciones, ó muy discutibles, ó inaceptables si se quiere hacer una ley que no produzca dificultades en la práctica.

Uno de los puntos importantes es el de la prelación de créditos en caso de venta del buque hipotecado.

El proyecto dice que, salvo los privilegiados derechos del Estado por débitos que no excedan de dos anualidades y el importe de los sueldos adeudados al capitán y tripulación en su último viaje, ningún otro crédito que no resulte de título previamente inscripto en el registro podrá hacerse efectivo con prioridad y menoscabo de las hipotecas inscriptas.

Acerca de este punto escribe dicho colega madrileño:

«Salvo en lo relativo á los sueldos del capitán y tripulación, acerca de los cuales expondremos separadamente algunas observaciones, la disposición nos parece acertada.»

En el contraproyecto se establece que antes de la hipoteca pasen todos los créditos expresados en el artículo 580 del Código de Comercio, incluso y en último lugar los préstamos á la gruesa hechos antes del viaje último del buque, y que formarán con la hipoteca, pero antes que ésta, el número 11 de aquel artículo.

De lo que se deduce que el contraproyecto sólo deja en el número 9 los préstamos á la gruesa hechos durante el viaje, y naturalmente, unos y otros debidamente inscriptos en el Registro.

Desde luego se vé el inconveniente de haber tomado la prelación de créditos de que trata el artículo 580 del Código de Comercio, cuando no podía tratarse de hipoteca marítima, pues que no

existía, ni existe aún, y haberla aplicado, sin más exámen, á la venta judicial de un buque hipotecado.

Y se vé también la preocupación de considerar el préstamo á la gruesa como recurso supremo, por decirlo así, para el capitán, como pudo serlo veinte años atrás. Ya dijimos en otro artículo que el préstamo á la gruesa, hecho durante el viaje para pago de reparaciones, ha dejado de existir en la práctica, y más aún cuando se trata de cantidades de importancia, y dijimos también como, porque así resultaba. Y añadiremos que entablada la hipoteca marítima habrá otro motivo más para que el préstamo á la gruesa haya desaparecido en la forma en que existía.

Pero todo esto, que es obvio para cualquiera que tenga el conocimiento y la práctica de las operaciones comerciales y marítimas, nos llevaría lejos de nuestro propósito, ó más bien de los límites que permite un artículo de periódico.

Como demostración, no queremos decir de la ligereza, sino de la falta de práctica de aquellas operaciones que revelan esa y otras modificaciones introducidas en el contraproyecto, advertiremos una contradicción en que éste incurre.

Dice que vendrán á formar un nuevo número 11 del artículo 580 del Código de Comercio, los préstamos á la gruesa hechos antes del viaje último del buque, y la hipoteca marítima, que el contraproyecto, por el afán de variar que en todo revela, llama hipoteca naval. Y quedan de esta manera los préstamos á la gruesa hechos antes de la última salida del buque, con prelación sobre la hipoteca.

Ocurre, por ejemplo, que el naviero, antes de la salida del buque, toma un préstamo hipotecario que queda debidamente inscripto, y posteriormente, pero antes también de la salida, toma un préstamo á la gruesa. Aquí ni aun puede alegarse que el préstamo á la gruesa ha servido de recurso al capitán, á falta de los otros citados en el artículo 611 del Código de Comercio. Y, sin embargo, por el art. 22 del contraproyecto, quedaría con prelación sobre la hipoteca marítima, realizada é inscripta debidamente con anterioridad á aquel préstamo á la gruesa.

Pero el artículo 12 del mismo contraproyecto dice que la hipoteca marítima no surtirá efecto en daño de tercero sino desde la fecha de su inscripción en el Registro mercantil. Luego á partir de esa fecha surte efecto en perjuicio de tercero, sin que se exprese limitación ni excepción alguna. Hay, por lo tanto, una contradicción evidente entre el artículo 12 y el 22 del contraproyecto.

Y esto es tanto más de notar cuanto que el artículo 14 del proyecto, que es el que corresponde, por decirlo así, al 12 del contraproyecto, dice simplemente que la eficacia y legal preferencia de la hipoteca marítima—sin hablar de terceros—surge de su inscripción en el Registro y se computa desde el momento de la presentación del título en condiciones para la inscripción. El contraproyecto ha introducido lo de «en perjuicio de tercero», sin tener en cuenta lo que iba á disponer en el artículo 22, ó sin tener en cuenta en este lo que había dispuesto en el art. 12.

De todos modos, con contradicción ó sin ella, las disposiciones del contraproyecto en el punto de que tratamos vale tanto como hacer un proyecto de ley creando y regulando la hipoteca marítima, y añadir al final un artículo que diga: «No existe hipoteca marítima.» El resultado, en la práctica, sería exactamente el mismo, absolutamente el mismo.

¿Se quiere hacer una ley que quede como letra muerta y que no produzca resultado alguno en la práctica?

Pues entonces adóptense las disposiciones del contraproyecto.

¿Se quiere, por el contrario, crear la hipoteca marítima, y que ésta exista, no nominalmente en una ley, sino además en la práctica de modo que la marina mercante obtenga los beneficios que de ella debe esperar?

Pues entonces adóptese el artículo 16 del proyecto de ley, acerca del cual hemos hecho al principio algunas reservas relativas á los sueldos del capitán y tripulación, reservas de que trataremos en capítulo aparte.

La cuestión del seguro y de la forma de contratación del préstamo hipotecario son también puntos importantes, y en los que el contraproyecto, con un afán reglamentarista que juzgamos inaceptable, establece disposiciones que entendemos ser inconvenientes y que no existen en el proyecto de ley. De esto trataremos también en otros artículos.

Y por nuestra parte ofrecemos seguir dedicando toda la atención á tan importante asunto, por el interés que entraña esa ley á la vida y desarrollo del comercio marítimo.

Correspondencias

Madrid 31 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio: Hasta las tres de la tarde todo Madrid se ha consagrado á la fiesta religiosa que

la Iglesia celebra y las calles se han visto atestadas de gente para presenciar el paso de la procesión del Corpus que se ha verificado con la solemnidad de siempre y en medio del mayor orden.

Después de las tres de la tarde todo el elemento oficial y los hombres políticos se han dirigido al circo taurino donde se celebra la obligada corrida de toros.

Inútil es decir por lo tanto que los Círculos políticos están muy desanimados y que los escasos concurrentes se ocupan solo de las incidencias de la política de ayer, no hablándose absolutamente de nada que ofrezca novedad.

Esa falta de interés en las conversaciones tiene que reflejarse por fuerza en los trabajos periodísticos de los que tenemos la misión tan honrosa como á veces ingrata de ser cronistas de lo que cada día ocurre.

Coméntase hoy en primer término el incidente ocurrido ayer á última hora en la sesión del Congreso.

El señor García Alit, sobrino del ministro de la Guerra, con el pretexto de defender el presupuesto de ese departamento, echó los pies por alto como vulgarmente se dice, y sostuvo con una seriedad digna de mejor causa que lo único que había en España que mereciera todo género de beneficios es el Ejército á cuyo bienestar deben sacrificarle todos los demás intereses porque sin el Ejército, España sería un país salvaje.

De todos los lados de la cámara salieron protestas para significar al sobrino de su tío que el amor á su pariente lo inducía á incurrir en grandísima imprudencia. Y llamó mucho la atención que los que más se significaron con sus protestas fueron el señor Gamazo y sus amigos.

El Sr. García Alit aun quería continuar en sus extravagantes elogios del Ejército y hubiera concluido por pedir una mitra para cada alférez; pero el señor Martos que vió el nublado encima y temió que descargara la tormenta, cortó por lo sano suspendiendo el debate.

Es muy posible que el incidente se reproduzca mañana porque el señor Burell tiene pedida la palabra deseoso de dar cumplida contestación á las afirmaciones del señor Alit, y aun cuando el señor Martos hace esfuerzos para que la cuestión no se resucite, hay quién cree que no lo conseguirá.

De todos modos quedará como indudable el hecho de que los *gamacistas* declararán la guerra á las reformas militares, disminuyendo por lo tanto las poquísimas probabilidades que había de que llegaran á ser ley.

Y por si eso no fuera bastante, en la alta Cámara arrecia la oposición á los planes del general Cassola y se tiene por seguro que el Gobierno ha de sufrir en el Senado una gravísima contrariedad cuando nó una derrota.

Los disidentes librarán la batalla con motivo de la discusión de Presupuestos, pidiendo muchas economías en Guerra y principalmente la disminución del Ejército activo. Esta idea se abre tanto camino que apenas hay representante del país que no esté conforme con ella y la admisión se vá cargando tanto que al fin el general Cassola caerá asfixiado.

Y pocas veces hemos visto una oposición mejor fundada.

Para que tengamos un Ejército activo muy numeroso no hay otra razón que la delirante vanidad del ministro de la Guerra; y para pedir que el contingente activo se disminuya hay razonamientos incontestables.

Primero que absolutamente para nada nos hace falta un Ejército numeroso, y segundo que no podemos gastar en lujo cuando nos falta el dinero para lo absolutamente necesario.

Y entre los intereses sagrados del país y la vanidad del ministro de la Guerra, nos parece que no es dudosa la elección.

De otras cosas, lo más saliente son los telegramas de *El Imparcial* que su corresponsal en Barcelona le envió anoche reflejando el pensamiento político del jefe del Gobierno.

El corresponsal refiriéndose á informes de amigos íntimos del Gobierno insiste en atribuir al señor Sagasta la resolución de no soltar el poder ni á tres tirones.

El telegrafo dá cuenta de haber firmado Su Magestad la Reina un decreto que será beneficioso para los intereses del país, si el ministro de Fomento sabe desenvolverlo en la práctica.

Dispone el citado decreto que se establezcan en Londres, París y Hamburgo, agencias para la venta exclusiva de vinos españoles.

Prévios informes de las Cámaras de Comercio y de los agentes consulares, el ministro de Fomento celebrará contratos con casas de las citadas poblaciones que se encarguen de la venta fijándose las comisiones que han de percibir.

Los vinos que se remitan á esas agencias serán previamente analizados para asegurarse de sus buenas condiciones.

Suyo affmo.—*El Corresponsal.*

Correo de Galicia

CORUÑA 1.º.—Dice *El Alcance*: «Ya nos empiezan á llevar la langosta para Francia,

Ayer salió para uno de los puertos de dicha nación, una balandra cargada de tan sabroso crustáceo.»

Pero en cambio amenaza caer sobre nuestra región otra langosta: la de tierra.

—El miércoles tuvo lugar la elección de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la Coruña, resultando elegidos los siguientes:

Decano, don Maximiliano Linares Rivas. Diputados, don Ramón Blanco Bajoy, don Juan Antonio Calderón, don Daniel Suarez Ferañdez, don Ricardo Molezún y Langa, don Eduardo Veira y don Antonio Herbest del Río.

Secretario-contador, don Enrique Alvarez Lósada y tesorero don Saturnino Villeda.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro particular amigo don Maximiliano Linares Rivas por la distinción merecidísima de que fué objeto y que es prueba evidente de los méritos profesionales y de las simpatías que tiene entre sus compañeros.

—Muchas son las familias que pasadas las festividades religiosas de ahora, se dirigirán al campo huyendo de los calores del estío.

—Ha sido prorrogado por 30 días el término posesorio al fiscal electo de esta Audiencia don Alejandro Peray.

PUNTEDEUME 1.º.—Ha experimentado mejoría el jefe de la guardia civil de este puesto herido gravemente con una piedra que le arrojó intencionalmente el vecino Joaquín Piñeiro Fabal, detenido en esta cárcel.

VIGO 31.—Llegaron de Pontevedra 200 quintos para incorporarse al primer batallón del regimiento de Murcia que guarnece esta plaza.

Para sus casas con licencia han salido en cambio 120, pertenecientes á dicha arma.

—Se hallan en esta ciudad nuestro estimado amigo el capitán de fragata don Ebuardo Jaudeles, y el comisario que fué de esta plaza don Domingo Garcés.

—El notable escritor alemán Mr. Fastenrath está siendo objeto de muchas demostraciones de respeto y veneración.

«El orfeón *La Oliva*, ha obsequiado al ilustre huésped con una serenata, quien apenas oyó el primer número que era un vals titulado *El Mirlo y la flor*, hizo subir á los orfeonistas al Hotel Continental y les ofreció un refresco.

Cantó luego el orfeón *La Sultana*, habanera, *La Aurora*, mazurka, y *La Alborada* de Chané, que hubo de repetirse para satisfacer los deseos del eminente escritor.

Al terminarse la repetición, el señor Fastenrath pidió al director del orfeón la partitura de la alborada, para hacerla cantar á orillas del Rhin.

En frases muy encomiásticas manifestó á la sociedad coral su agradecimiento, y con febril entusiasmo estrechó las manos de todos, diciendo que el orfeón *La Oliva* era uno de los mejores que había tenido la honra de escuchar, llamando su atención la maestría y buen gusto con que ha interpretado todos los números.

Ayer marchó á Pontevedra el señor Fastenrath acompañado de su señora.

En un albú dejó consignado esta despedida de Vigo:

«España, hija privilegiada del sol y de las flores, vergel de Europa, país más poético del mundo, tierra clásica de la hidalguía, tú has de ser siempre el centro de mi vida, la luz de mi existencia, la patria de mis ilusiones, el ímán de mis deseos, el templo de mis amistades y el Parnaso mio.

Te amo aun más, si cabe, despues de haber visto á la *bellísima* á la *paradisiaca* Vigo, su campiña tan opulenta y lujosa y su habia tan inmensa como infinita es la bondad de sus amables habitantes.

Y al salir de esta ciudad tan hospitalaria como hermosa que llamaré la concha de aquella perla que se llama *María*, comprendo la nostalgia de los gallegos.

ORENSE 1.º.—Según parte del Alcalde de la Rua, se ha presentado en aquel término la filixera.

Noticias generales

LA RETRETA MILITAR

Fué una de las fiestas brillantes que han tenido lugar en Barcelona en honor de la Real familia.

La retreta se celebró en la noche del miércoles. La noche estaba hermosa, tibia y serena, contribuyendo á la esplendidez del espectáculo.

A eso de las nueve empezó en las calles un movimiento extraordinario; centenares de carruajes abiertos cruzaban en todas direcciones. En la Rambla era inmenso el gentío, y en la plaza de Atarazanas, donde se ha levantado la tribuna regia, imposible dar un paso.

Aparecían iluminados la sucursal de Telégrafos, la iglesia de Santa Mónica, el Banco de Barcelona, el cuartel de artillería y varias casas particulares de la Rambla. También había iluminación en el Club de regatas y en varios barcos del puerto.

El *Destructor* despedía un foco brillante de luz eléctrica que se proyectaba sobre el monumento de Colón.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado en Madrid el 28 del mes próximo pasado, han sido agraciados con trescientas pesetas cada uno los siguientes números...

En la Cárcel pública de esta población se hallan en la actualidad veintisiete presos por diferentes delitos.

ACONTECIMIENTOS

Un carro cargado de sacos de paja, volcó en la tarde de ayer en el paseo del Túnel, costando más trabajo al conductor levantar a la caballería que en aquella posición se encontraba perfectamente...

Algunos transeúntes cooperaron para la realización de ambas cosas.

Un joven propinó ayer tarde a dos mujeres que juntas caminaban por la Plazuela de las Angustias, varios mojicones...

Se conocía que el individuo en cuestión está dotado de una sangre fría envidiable.

Algunos marineros promovieron un altercado en la Plaza Vieja, en el momento en que la procesión del Corpus pasaba por aquella parte de la calle de San Francisco.

Anteayer, en la calle de Canido, por cuestión de intereses se armó tal zambra entre un matrimonio y sus respectivas madres...

El individuo promovedor del escándalo se negó a contestar a las preguntas que le hizo la autoridad.

En la tarde del mismo día se reprodujo la escena.

El jueves por la tarde y en la calle de San Sebastián, tuvo también lugar una riña entre una mujer y un hombre, vecinos de dicha calle.

A consecuencia de esta riña tuvo lugar otra en la mañana de ayer en la que intervinieron el guardia de seguridad que presta allí sus servicios.

Por orden del señor Juez de primera instancia, el Inspector ha procedido ayer a la busca y captura de un individuo llamado Andrés Barros Villanobo.

A las once y media de la noche fué entregado por dicha autoridad en la Cárcel.

LA PROCESIÓN DE LA OCTAVA

A las cinco de la tarde de mañana saldrá de la iglesia parroquial de San Julián en la misma forma que en años anteriores, siguiendo las calles de la Iglesia, San Eugenio, Magdalena, Paseo de Herrera, San Roque...

Se pondrá a votación el asunto y es aprobada por treinta votos, la proposición del señor Mille. Se levanta por breves momentos la sesión...

Asistirán diferentes comisiones, menos la del ayuntamiento, que no tiene por costumbre asistir a este acto externo del culto católico...

Asistirán también el clero castrense y diocesano, siendo el encargado de conducir el sagrado viril el señor Vicario General Castrense de este departamento.

Dará escolta una compañía precedida de la banda de cornetas y la música de Infantería de Marina.

A las diez de la mañana tendrá lugar en el templo parroquial la acostumbrada función religiosa, con misa solemne a toda orquesta...

De regreso al templo la procesión de la Octava, se verificarán las parciales con acompañamiento de músicas particulares...

Con la del Buen Viaje y la Mercedes irá la del Amor Hermoso.

Leemos en La Democracia de ayer: "Nuestro querido y particular amigo don Mariano Pineiro, ha tenido la mala suerte de sufrir, el martes último, varias contusiones..."

Sentimos muy de veras el percance de nuestro amigo y mucho nos alegraremos de su pronta curación. Unimos nuestro pesar al del colega y deseamos vivamente el restablecimiento del enfermo.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se ha concedido el retiro del servicio el capitán de fragata D. Eduardo Jaudenes.

Se concedió mejora de retiro y abono de sueldos desde el año 1874 al sargento de Infantería de Marina, alférez de Ejército, D. Nicolás Pardo Regueiro.

Ha sido pasaportado desde Cádiz para este departamento, el segundo médico D. Marcelino Ambros y Miguel, el cual ha sido destinado a la goleta Prosperidad por R. O. de 9 del pasado Mayo.

Se ha presentado en esta capital, procedente de Gijón, el teniente de navío de primera clase D. Antonio Gonzalez y Fernandez, destinado para eventualidades en este departamento.

Se cursa a la superioridad una instancia del primer Practicante de la Armada D. Luis Bello

y Alemán, en la que solicita se fije cuanto antes sea posible el haber de retiro que le corresponde...

Se presentaron procedentes del departamento de Cádiz, los terceros condestables José Díaz Rodríguez y Pedro García Eiras...

Se presentó procedente de la fábrica de Trubia y fué destinado a la Escuela de Tiro de Castabois, el tercer condestable Jacinto Sanchez Zuzua.

EN EL CONSISTORIO

Presidida por el señor Alcalde, se reunió anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta de Asociados...

Asistieron a este acto los concejales señores Peteira, Rodríguez Montero, Rodríguez Alvarez, Torrente, García, Alvarez, Lopez Campobello, Mille, Cortés, Meirás, Sanz, Dans, Castro Labrada, Guerrero, Ortega, y los asociados señores Gomez, Ripoll, Lacaci, Ozores, Sabatini, Casal, Romero Barcón, Pradenbes, Blanco, Gonzalez, Lopez, Alvarez Bocalandro, Fontanillas, Blanco y Gonzalez, Moreda y otros...

Manifiesto el señor Bellas Uría el objeto para que se había convocado a la Junta, y terminada que fué su breve peroración, presentó el señor Peteira una protesta contra el acto que se iba a llevar a cabo...

El señor Mille hace uso de la palabra y con la elegancia y soltura de lenguaje característica en él, rebate uno por uno los argumentos presentados por el Sr. Peteira...

Insiste en sus pretensiones el señor Peteira y el señor Mille en que la junta no debe tomar en consideración la protesta.

El señor Alvarez Bocalandro expresa su conformidad con las ideas emitidas por el señor Mille, y manifiesta que la junta no se halla en el caso de admitir dicha protesta...

Se pone a votación el asunto y es aprobada por treinta votos, la proposición del señor Mille. Se levanta por breves momentos la sesión...

Una de las señoritas aprobadas con calificación ventajosa en los últimos exámenes para maestras, ha sido la hija de nuestro respetable y querido amigo D. Buenaventura Pueyo...

Es casi seguro que vendrá a Ferrol la compañía de Cepillo.

La tarde de la procesión del Corpus han sido brillantemente obsequiados con un lunch en casa de los señores de Bermudez...

También han sido invitados los oficiales con un refresco, en la castrense de San Francisco, donde hizo los honores el capellán de la Armada, señor Lis...

Ha regresado de la Coruña, donde estuvo unos días, ocupado en asuntos comerciales y políticos, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Nicasio Perez...

En el presente mes, parece, según hemos oído decir, que el dinero que viene de la Coruña para pagar atenciones de marina en el departamento, no llega para cubrir la asignación...

Ha fallecido la madre política del ilustrado director del Eco de Galicia.

acompañamos a nuestro querido compañero en su dolor.

Hemos tenido el gusto de ver uno de los ejem-

plares de la obra de nuestro amigo Arévalo, titulada Ocios de camarote, que acaba de salir a luz editada por la acreditada casa del Sr. Martinez Salazar de la Coruña.

Como pensamos ocuparnos minuciosamente cuando recibamos la obra del Sr. Arévalo, emitiendo nuestra humilde opinión sobre los trabajos que en él reúne el conocido y aplaudido literato gallego...

Anoche se reunió la tuna ferrolana para ensayar una preciosa gavota que lleva por título, Matilde, uno de los números que forman parte del programa para el torneo de Betanzos.

Para satisfacer en parte las necesidades de los estómagos de los habitantes de esta población, se han sacrificado en el pasado mes de Mayo, en el Macelo público 183 vacas y 602 terneras...

En la Academia de Administración de Marina han dado principio los exámenes de ingresos para el Cuerpo administrativo.

Son muchas las familias que empiezan a dejar a Ferrol en son de verano, trasladándose a las pintorescas aldeitas comarcanas.

Se halla en Barcelona el nigromántico Herman, tan conocido del público ferrolano.

El director de la charanga de cazadores de Reus ha sido autorizado por sus jefes para aumentar el personal de aquella por ser sumamente escaso...

En las delegaciones de Hacienda se ha recibido una circular de la superioridad disponiendo que no se efectúen giros desde primero del próximo mes a 124 administraciones subalternas de España.

ALGO ÚTIL

Para conocer si el vino está adulterado, propone un colega el siguiente procedimiento:

Para hacer la experiencia se empapa en el vino que se quiere conocer una esponja pequeña y se coloca en un plato que contenga algunos milímetros de agua...

Menudencia

¡AIRE! ¡AIRE!

¡Qué calor, Virgen Santa tan espantoso, si parece que estamos en pleno Agosto! No se respira; más pesado está el aire que el pan de libra.

Sudo, desde ayer tarde, como un carnero, ó como un edil, vamos, buscando ingresos.

¡Qué sudor éste! estoy más empapado que León XIII.

A fundir de seguro vá tal bochorno hasta las sociedades que hay de socorros.

Ya el jueves último ví pocos hombres sueltos, soldados muchos.

Muy malos tiempos corren para esos intimos, á quienes se conoce por los del siglo.

Pues estos días, no hay quien resista medias ni aguante ligas.

Y como aligerarnos manda la Higiene hoy me fuí en dos minutos de casa al muelle.

Y allí di clases de español, enseñando la lengua gratis.

Para otros sé que tienen el valor mismo consejos de galenos que de ministros.

Yo, si los creo, solo por que me digan: ¡Está usté fresco!

El sol ha recorrido todo el zodiaco y saco en consecuencia que ahora está en Tauro; pues no se diga que el sol pica, el sol pone ya banderillas.

Por más que me doy aire ¡cál no respiro, no me sirven de nada dos abanicos.

Dáreme aire — como otros que se ahogan — de personaje.

—Porqué habrán desmochado los árboles tan inicuaamente. —Desengañese V., intrigas de los concejales. —¿Cómo, intrigas! —Se supone... Porque como los árboles proyectaban sombra y nuestros ediles para proyectar son que ni buscados con un candil...

—Vamos, sí, les cortaron las ramas. —Pues lo que ellos dicen: Para sombra nosotros. ¡Qué proyecten otra cosa!

—¡Qué vá á ser señorito. —Una bola... El parroquiano toma un periódico y lee: «Es esperado en esta ciudad el rey Oscar de Suecia.»

El parroquiano echa andar cuando el mozo acude con el servicio. —Pero; señorito, ¿no me pidió V. una bola? —Sí; pero ya me la ha servido esa publicación.

Una mamá con dos niñas se detienen ante el escaparate de la Villa de Madrid. —Mamá, compranos de esos pañuelos que son muy bonitos, mujer. —¡Ay! sí, mamita. —¿Pero que pañuelos se os antojan, niñas? —Esos de listas. —¡Pañuelos de listas! Pero creéis que se han hecho para vosotras esos pañuelos, simples. ¡Si fueran pañuelos... de tontas!

—Más adelante se detienen en el escaparate del óptico Beltrán. —¡Cuánto perro! —¡Hermosísimos! —¿Y tendrán mucho valor? mamá. —¡Qué! Estoy echando la cuenta que entre perros grandes y chicos apenas si componen tres reales mal contados.

Causa horror en estos días—la lectura de la prensa—porque de acontecimientos—salen las columnas llenas. —Que un hermano pegó á otro, — que un yerno pegó á su suegra. —Y un cuñado á su cuñada—y un pariente á su parienta. —Los niños se están pegando, — las aguadoras se pegan, — y andan á trompadas ellos—y andan á trompadas ellas. —Desde algún tiempo á esta parte—solo privan las galletas, — y no me sorprende que — anuncie la marca Ibérica—de Olibet, J. N. é hijo, —(gran fábrica madrileña) la variedad de productos—¡pues! de la misma cosecha. —Son galletitas sabrosas—de mil sustancias diversas, — que sin compromiso alguno—se pueden dar á cualquiera, — sin que sufra la moral—y sin que el guar dia intervenga. —Con este bongo pedido—no creo dar en conciencia—la lata, porque la lata—se sirve con las galletas.

Telegramas

Madrid 1, 12 m. Austria no concurrirá á la Exposición de París.

Se han sentido nuevos temblores de tierra en Lipeti (Italia) siendo simultánea una erupción del Vesuvio. La oscilación duró doce segundos causando muchas catástrofes. Ignóranse detalles.

El general Lopez Dominguez ha conferenciado con varios amigos asegurando que por nada ni por nadie caudilará de sus principios políticos.

Madrid 1, 1 15 l. Parece confirmarse la noticia de que entre varios senadores se intenta llegar á un acuerdo para buscar un conflicto al gobierno tomando como pretexto la reducción del ejército para introducir economías en el presupuesto. Esta conflagración la componen elementos de los distintos partidos y todos ellos se prometen y consideran probable una derrota material y segura una moral que pondrá en un compromiso al gobierno por la manera y el motivo de la derrota.

Barcelona 1, 12 n. Se hacen preparativos para dar la mayor suntuosidad al acto de entregar el estandarte, regalo de S. M. la Reina, al crucero «Reina Regente.» La entrega se verificará mañana.

Madrid 2, 1 m. En la sesión del Congreso se suscitó ayer un vivo incidente de carácter puramente personal entre los señores Muro y Fernandez Blanco. El señor Maura, que ocupaba la presidencia, tuvo la suerte de cortarlo en términos honorables para ambos diputados.

En el Senado declaró el señor Morat, respondiendo á una pregunta del señor Batella, que España no concurrirá oficialmente á la Exposición de París, pero que el Gobierno favorecerá á los expositores que concurrirán particularmente.

Mucho calor y gran calma política. Bolsín 4 por 100 68'92.

Barcelona 1, 5 10 l. S. M. la Reina asistió ayer á la procesión del Corpus y hoy al acto inaugural de la estatua de Cristóbal Colón, á cuya solemnidad también presenció su concurso una comisión de Génova.

S. A. la infanta Maria Teresa hállase bajo la influencia de un tenaz catarro y por esta causa se aplaza el viaje de la Corte á Valencia.



MELROSE
Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinforiano Lopez 105.

La Moda Elegante
acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante
reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amplitud no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguiente objetos:

- Alímbes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esfemas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

MUCHA ATENCION

La Compañía fabril Singer habiendo aumentado de un modo considerable su fabricación y con el fin de facilitar mas la compra de sus tan célebres y acreditadas máquinas ha paterminado hacer

GRANDES REBAJAS

en los precios de todos los modelos como se puede ver por los nuevos catálogos que se entregan gratis á quien lo desee.

Al contado 20 por 100 de rebaja.

A plazos 10 reales semanales.

Sabido es como garantiza esta casa sus productos atendiendo todas las reclamaciones en el acto.

Se hacen composturas por difíciles que sean, teniendo para el caso inteligentes mecánicos.

EXIGIR ESTA MARCA



Hilos, sedas, agujas, aceite y toda clase de piezas sueltas.

CUIDADO CON EQUIVOCARSE

DEPOSITO EN FERROL.—70, REAL, 70

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rónsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda describir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.
Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO PÓO

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á lo señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de A.M. Johnston.—Nueva-York

Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,